

PROGRAMA CANDIDATURA

1. INDEPENDENCIA

....de la Asociación con respecto a Sindicatos y Partidos Políticos. Ninguno de los integrantes de la candidatura ocupa cargo alguno de relevancia en estas organizaciones. Esto garantiza una desvinculación total de las mismas y evita que pueda ser utilizada con fines partidistas y/o particulares.

Contamos con vosotros para seguir avanzando.

CONSULTA NUESTRO PROGRAMA

PROGRAMA

CANDIDATURA

2. DEROGACIÓN DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS ANTI CRISIS

...reclamar la vuelta a las 18 horas lectivas, tal y como ya se está haciendo en algunas comunidades autónomas

Contamos con vosotros para seguir avanzando
CONSULTA NUESTRO PROGRAMA

PROGRAMA

CANDIDATURA

- 3. REFORMA DEL ACUERDO DE INTERINOS**
 - a. No a la nota de cero**
 - b. Certificado con la nota real**
 - c. No obligatoriedad de presentarse/ampliación de supuestos.....**

Contamos con vosotros para seguir avanzando.

CONSULTA NUESTRO PROGRAMA

PROGRAMA

CANDIDATURA

4. OPOSICIONES:

a. Oferta suficiente y anticipada.

c. Prácticos adecuados a cada especialidad y conocimiento del tipo con margen suficiente para su preparación.....

Contamos con vosotros para seguir avanzando.

CONSULTA NUESTRO PROGRAMA

PROGRAMA

CANDIDATURA

 **5. CONVERSIÓN A LABORALES:** pros y contras

- a. Medida de estabilidad**
- b. Fin del sistema de Interinidades**
- c. Incertidumbre laboral**

Contamos con vosotros para seguir avanzando.

CONSULTA NUESTRO PROGRAMA

PROGRAMA CANDIDATURA

6. INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO:

De acuerdo con el criterio de los tribunales europeos de justicia, los trabajadores interinos debemos gozar de los mismos derechos que el resto y, por tanto, cobrar una indemnización por despido.

Seguiremos luchando porque se aplique dicha normativa a los interinos asturianos.

Contamos con vosotros para seguir avanzando.

CONSULTA NUESTRO PROGRAMA

PROGRAMA CANDIDATURA

7. EVALUACIÓN DOCENTE

Son ya varias las sentencias que avalan ratifican la sentencia europea y avalan la posibilidad de que los interinos podamos adherirnos al plan de evaluación docente. Creemos que hay que seguir insistiendo para que la Consejería cumpla dichas resoluciones y permita a todo aquel que así lo desee sumarse al plan en las mismas condiciones que los funcionarios de carrera.

Contamos con vosotros para seguir avanzando.

CONSULTA NUESTRO PROGRAMA

PROGRAMA

CANDIDATURA

8. PRIMARIA:

- a. Que los especialistas no asuman tutorías en detrimento de generalistas**
- b. Modificación del sistema actual de pagos de itinerancias**
- c. Adjudicación de plazas con perfil bilingüe para los generalistas**

Contamos con vosotros para seguir avanzando.

PROGRAMA
CANDIDATURA 

9. MAYORES DE 55 AÑOS:

a. Estabilidad.

**b. Antigüedad sólo en la
enseñanza pública.**

Contamos con vosotros para seguir avanzando.

PROGRAMA

CANDIDATURA

10. DERECHOS LABORALES:

a. Permisos y licencias

b. Recuperación de los griposos con declaración jurada

d. Modificación de la normativa por cuidado de hijo con enfermedad grave....

Contamos con vosotros para seguir avanzando.

CONSULTA NUESTRO PROGRAMA

CANDIDATURA

2



CONTAMOS CON VOSOTROS PARA SEGUIR AVANZANDO

CONSULTA NUESTRO PROGRAMA



[ACCEDE AQUÍ A NUESTRO PROGRAMA](#)

PARA SEGUIR AVANZANDO